

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO

Socorro, Diecinueve (19) de Octubre de dos mil veinte (2020).

Radicación: 2018-00087-00
Demandante: ANA VICTORIA GALVIS RODRÍGUEZ
Demandado (a): E.S.E. HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN y otros
Proceso: Ordinario Laboral

En atención del memorial signado por el apoderado judicial de la demandada Cooperativa Especializada en Outsourcing de Aseo, Mantenimiento especializado y Servicios Generales que antecede, en el que se solicita aplazamiento de la audiencia que viene señalada de autos para el día 21 de octubre de 2020 (aud. del art. 80 del C.P.T. y S.S.), con el fundamento en las razones que allí esgrimió, tales como los quebrantos de salud de la señora ELCY STELLA RAMÍREZ, soportados en la historia clínica e incapacidad que anexó a la solicitud, las cuales para el Juzgado son de recibo por considerarlas justas y razonables como fundamento a su solicitud de aplazamiento.

Por tanto, se despacha favorablemente en el sentido que la audiencia se aplaza fijándose como nueva fecha para ello, el día 24 de Febrero de 2021 a la hora de las 9:00 a.

Así mismo se ordena informar a las demás partes por el medio más expedito y eficaz el presente proveído, dada la circunstancia de cercanía de la fecha que venía establecida para la audiencia en cuestión.

Así las cosas, se indica a los abogados que la referida audiencia se llevará a cabo de forma virtual; para tal efecto, se deberán atender las siguientes reglas:

1. Descargar o instalar en su respectivo dispositivo electrónico, la aplicación Microsoft Teams.
2. Contar con conexión a internet.
3. Recibido el correo de parte del juzgado, encontrará el recuadro "Responder a este evento", al cual deberá dar clic en "SI", para quedar vinculado al mismo y, en la fecha de audiencia, realice los siguientes pasos:
 - a. Estar conectados 15 minutos antes, ingresando al link que les fue remitido a sus correos electrónicos.
 - b. Para asistir a la audiencia, deberán ingresar seleccionando la opción: unirse a reunión de Microsoft Teams.
 - c. En la ventana/pregunta ¿Cómo desea reunirse a la reunión en Teams?, deberá seleccionar en el recuadro desplegado en la parte superior el mensaje en letra color azul que dice: Abrir en la aplicación Microsoft Teams.
 - d. Finalmente, dar click en unirse ahora.
4. Si desea tener acceso al expediente puede comunicarse a la línea telefónica N°. 317-5839881, a efectos de contactarse con el Juzgado para tal fin.

5. Coordinar con sus poderdantes, las anteriores condiciones.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Ofgm

Firmado Por:

**IBETH MARITZA PORRAS MONROY
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO SOCORRO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

54af5a22b604b0a057d3f7b5ccb8304029c5c9ef64ecfebe9745777c1e981a64

Documento generado en 19/10/2020 07:12:33 p.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**